



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

10 SET. 2014

HORA
11:30

Categoría	PROFESOR ASOCIADO		Código R.P.T.	EAE-ORG-PA-015	ENTRADAS PA-015	Ref. concurso	20.52
Duración:	Anual				SALIDA:		
Nº de plazas	1	Horario	Tarde		Dedicación:	10 h/sem. (5+5)	
Área de Conocimiento	ORGANIZACIÓN de EMPRESAS						
Departamento	Economía y Administración de Empresas						
Centro	FAC. CC.EE. Y EMP.						
Perfil docente /Observaciones de la plaza	Dirección Trabajos fin de Master, docencia en Dirección Estratégica y en Master en Gestión del Cambio Estratégico //						

En Burgos, a las ..16:00..... horas, del día ...5. de septiembre de 2014 se reúnen⁽¹⁾ los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

Presidente/a	D.ª.	Mª ESTHER CALDERÓN MONGE	(1)
Vocal Primero/a	D.ª.	ESTHER DE QUEVEDO PUENTE	<input type="checkbox"/>
Vocal Segundo/a	D.ª.	JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA	<input type="checkbox"/>
Vocal Tercero/a	D.ª.	SONIA MARCOS NAVEIRA	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D.ª.	VIRGINIA BLANCO MAZAGATOS	

(1) marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.

6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.

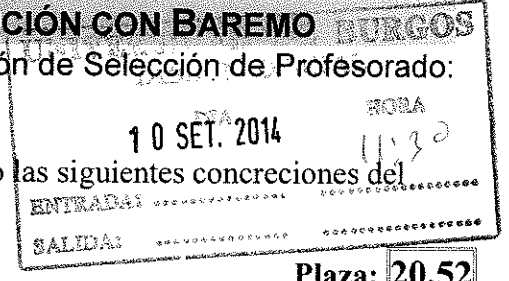
- Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.

y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:



Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del

BAREMO de MÉRITOS

Plaza: **20.52**

Área de Conocimiento: **ORGANIZACIÓN de EMPRESAS** --- Dedicación: 10 h/sem. (5+5)

Perfil docente: Dirección Trabajos fin de Master, docencia en Dirección Estratégica y en Master en Gestión del Cambio Estratégico

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado)

Méritos	Puntuación
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA	65 puntos
1.1 Años de experiencia y dedicación temporal	30 puntos
1.2 Categoría en el puesto de trabajo	30 puntos
1.3 Premios, distinciones...	5 puntos
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la U.BU.)	20 puntos
2.1. Experiencia docente	18 puntos
2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias	
2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
2.1.4 Participación en cursos	
2.2. Actividades de innovación docente universitaria	2 puntos
2.2.1 Publicaciones de material didáctico	
2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	
3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS	15 puntos



ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

10 SET. 2014

3.1. Formación académica

ENTRADA:

10

3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2 , Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4	
3.1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5 , según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).	
3.1.3 Premio fin de carrera	
3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor	
3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado	
3.1.6 Becas	
3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza	
3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	
3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)	4
3.2.1 Participación en proyectos y contratos	
3.2.2 Patentes	
3.2.3 Estancias en centros de investigación	
3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	
3.2.5 Obras artísticas y exposiciones	
3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias	
3.2.7 Presentación de comunicaciones	
3.2.8 Organización de eventos	
3.3. Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión	1

- Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

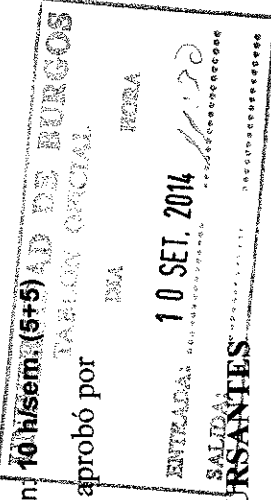
50

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado

Código RPT: EAE-ORG-PA-015

Área de Conocimiento: ORGANIZACIÓN de EMPRESAS

Referencia concurso: **20.52**

N° plazas: 1 Dedicación: 10 h/sem (5+5)

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la COMISIÓN aprobó por

 unanimidad mayoría, la siguiente**RELACIÓN BAREMADA DE LOS DISTINTOS MÉRITOS DE LOS DIFERENTES CONCURSANTES**

N° Orden	APELLIDOS Y NOMBRE : ordenados por puntuación total alcanzada de mayor a menor puntuación obtenida-	Criterio número / puntuación									Puntuación Total
		1.1			2.1			3.1			
		1.2	1.3	2.2	3.2	3.3	3.1	3.2	3.3		
1°	Alcalde Delgado Roberto	20	20	0	18	0	4,06	2	1	65,06	
2°	Barrero Ahedo Jesús Pedro	15	13	0	18	0	4	1	1	52	
3°	Romano Domínguez Roberto	20	15	0	5	0	2	0	1	43	
4°	López Pastor Esther	15	15	0	5	0	4,4	0	1	40,4	
5°	Ceballos Díez Luis Javier	15	13	0	5	1	3,9	1	1	39,9	
6°	López López Raquel María	13	13	0	7	0	4,3	0	1	38,3	
7°	García Arnaiz Ramiro	17	13	0	4	0	3	0	0,5	37,5	
8°	Elorduy González Juan Luis	10	10	3	8	0	3,55	0	0,5	35,05	
9°	Fernández Pérez M° del Rosario	15	15	0	0	0	2,74	0	1	33,74	
10	Tamayo del Cura Felix	10	10	0	8	0	4,29	0	0,5	32,79	
11	Cuasante Pérez Francisco Javier	15	5	0	5	0	3,58	1	1	30,58	
12	Gaona García Cristina	6	10	0	7	0,5	4	0	0,5	28	
13	Díez López Ana María	5	5	0	8	0	4,91	0	0	22,91	
14	Francisco Javier Blanco del Álamo	8	5	0	5	0	3,09	0	1	22,09	
15	Rodríguez Blanco Delia	4	5	0	5	2	4,39	0	1	21,39	



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO Nº 20 (R. R.: 21/07/2014)

PROFESOR ASOCIADO

ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN con BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado

16	Palacios Saldaña Rodrigo	5	5	5	0	0	3,27	0	0,5	18,77
----	--------------------------	---	---	---	---	---	------	---	-----	-------

UNIVERSIDAD DE BURGOS
TABLÓN OFICIAL

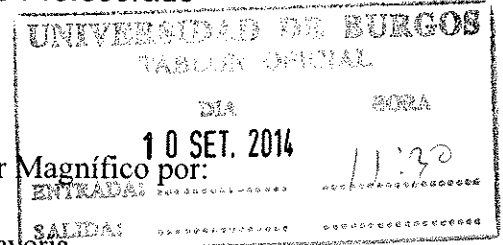
DEA HORA
1 0 SET. 2014

ENTRADA:
SALIDA:



ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado



Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector Magnífico por:

unanimidad

mayoría

Nº plazas: 1		(Referencia del concurso)	20.52
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T	
	Roberto Alcalde Delgado	EAE-ORG-PA-015	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	Barrero Ahedo Jesús
Suplente 2º	Romano Domínguez Roberto
Suplente 3º	López Pastor Esther
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a5..... de septiembre de 2014

EI/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: ...Virginia Blanco Mazagatos

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: ...Esther Calderón Monge